



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

# Plan de Competencia Digital Educativa

#CompDigEdu

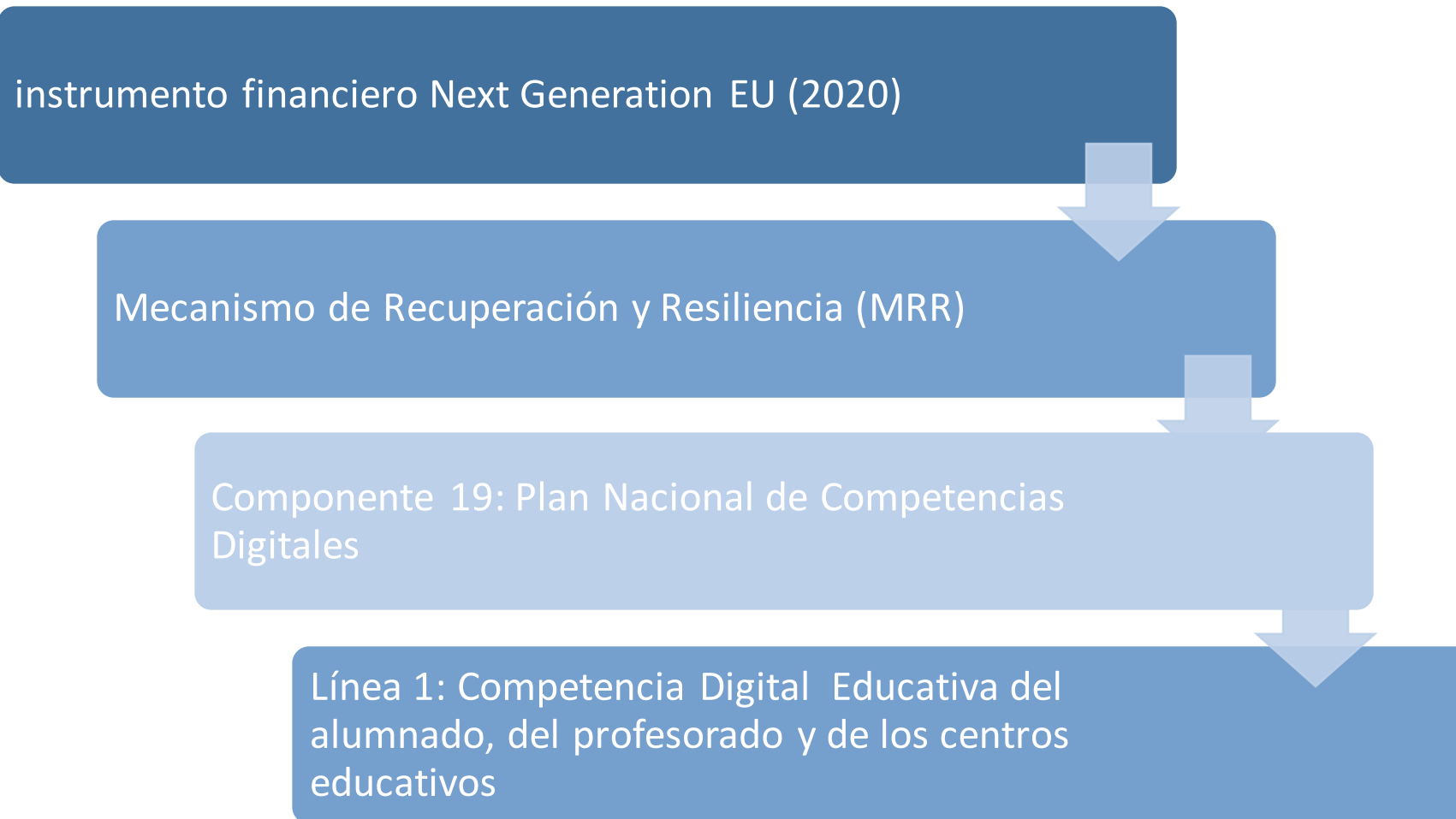




- 1. Introducción.**
- 2. Finalidad**
- 3. Objetivos e hitos del Plan**
- 4. Unidad #CompDigEdu.**
- 5. Responsable #CompDigEdu del centro.**
- 6. Plan Digital de Centro**
- 7. Formación en competencia digital docente**
- 8. Acreditación del nivel de competencia digital**
- 9. Temporalización de actuaciones.**



## 1. INTRODUCCIÓN





## 2. FINALIDAD.

*Mejorar el desarrollo de la **competencia digital del alumnado** y el **uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje** a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado -tanto individual como colegiada- y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.*



### 3. OBJETIVOS DEL PLAN

1. Desarrollo de un Plan Digital integrado en el Proyecto Educativo de Centro.
2. Formación para el desarrollo de la competencia digital docente.
3. Acreditación de la competencia digital docente en el marco de referencia de la competencia digital docente.



### **3. HITOS PRINCIPADO DE ASTURIAS (JUNIO 2024)**

1. Desarrollo de un Plan Digital integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

**Todos lo centros sostenidos con fondos públicos.**

2. Acreditación de la competencia digital docente en el marco de referencia de la competencia digital docente.

**Al menos 10.937 docentes (80%)**



## MARCO COMÚN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE #MRCCD

*Objetivo: describir las competencias digitales de cualquier docente de las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica de Educación a lo largo de las distintas etapas de su desarrollo profesional, independientemente de la materia o de la etapa o tipo de enseñanza que imparta.*

*Niveles competenciales: A1, A2, B1, B2, C1 Y C2.*



## ESTRUCTURA DEL #MRCDCD



Áreas y alcance del Marco DigCompEdu ©Unión Europea (2017). Fuente: INTEF <https://bit.ly/2Vqxtug>.



## 4. UNIDAD #CompDigEdu – Asesorías Técnico Docentes



*Resolución de 15 de marzo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se convoca procedimiento para la provisión de plazas de Asesorías Técnico-Docentes en la “Unidad CompDigEdu”.*



**Equipo formativo con sede en el CPR de Oviedo:** *4 plazas del Cuerpo de Maestros y Maestras y 4 plazas del Cuerpo de Profesorado de Educación Secundaria*



- *Colaborar en el diagnóstico de los centros educativos y orientar en la toma de decisiones para el diseño del Plan Digital de Centro actuando como mentores de los centros educativos.*
- *Organizar y gestionar la formación en competencia digital docente dirigida a los responsables #CompDigEdu# de los centros educativos en colaboración con la sección de Formación del Servicio de Equidad.*
- *Participar en el proceso de evaluación y acreditación de la competencia digital del profesorado del centro y desarrollo y diseño de los itinerarios formativos.*
- *Coordinar los procedimientos de acreditación establecidos en la normativa autonómica en base al Acuerdo de Conferencia Sectorial.*

## 5. RESPONSABLE #CompDiegEdu – centros educativos



*Designación de, al menos, un responsable #CompDigEdu en cada uno de los centros educativos (Por definir)*



- *Apoyar la promoción de las acciones vinculadas al desarrollo de la competencia digital docente.*
- *Colaborar con la persona responsable de la asesoría de la Unidad #CompDigEdu de la red de CPR asignada a su centro, en todas las cuestiones relativas a la formación digital del personal docente.*
- *Coordinar las acciones que se lleven a cabo de cara a la elaboración y/o revisión del Plan Digital del centro y el plan formativo que emane del mismo.*
- *Impulsar medidas que logren transformar los centros en espacios educativos digitalmente competentes, contemplándose dentro de esta actuación, entre otras, las siguientes medidas.*
- *Impartir, en su caso, formación en calidad de ponencia y/o tutorización, a través de una o varias actividades formativas específicas que sumen 40 horas de duración mínima, que atiendan a todas las áreas de un nivel A1 en el desarrollo de las competencias del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD) vigente.*
- *Aquellas otras que se consideren en las instrucciones de nombramiento correspondientes.*

## 6. PLAN DIGITAL DE CENTRO – centros educativos



**Todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos deberán tener un Plan Digital de Centro, elaborado según Plan Marco elaborado por las Asesorías Técnico Docentes de la Unidad #CompDigEdu.**



Elaboración, aplicación, inclusión en la PGA y difusión durante el primer trimestre del curso 2023-2024.



*Documento abierto, flexible y dinámico en constante revisión, ajuste y evaluación. Este documento define la integración de las tecnologías digitales en el centro educativo, determina los ámbitos de actuación y los objetivos que se pretenden conseguir, así como las personas y colectivos implicados.*



## 7. FORMACIÓN EN COMPETENCIA DIGITAL – Red Asturias Formación

Nivel A2

50 horas

Sin evidencias  
de aplicación  
en el aula

Nivel B1

70 horas

Con evidencias  
de aplicación  
en el aula

## 8. ACREDITACIÓN DEL NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL.



**Resolución 1 de julio de 2022 de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial**



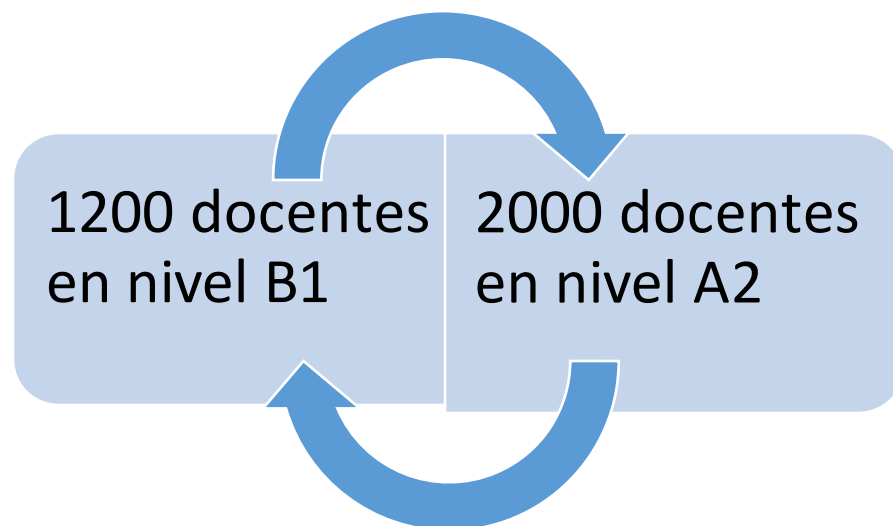
*Resolución autonómica sobre la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente (en elaboración – aprobación prevista mes de Julio)*



- *Certificación vía actividades formativas (A2 y B1 red Asturias formación)*
- *Certificación vía prueba específica de acreditación (niveles A1 y A2 – en planificación)*
- *Títulos oficiales habilitantes (hasta el nivel A2 en función de los planes de estudios)*
- ...

## ¿EN QUÉ PUNTO NOS ENCONTRAMOS?

**3200 docentes en vías de acreditación**





## 9. TEMPORALIZACIÓN DE ACTUACIONES



Diseño del Plan de Competencia Digital Educativa.

Diseño del Plan de Competencia Digital Educativa.

Formación virtual A2 2000 participantes.

Publicación Resolución acreditación Principado de Asturias.

Asesoramiento unidad #CompDigEdu centros educativos.

Formación virtual B1 – 105 participantes.

Formación virtual B1 1200 participantes.

Plan Marco Digitalización .

Tutorización Responsable #CompDigEdu centro educativo.

Diseño formación en cascada.

Formación virtual B1 y A2.



Principado de  
**Asturias**

Consejería  
de Educación

Plan de Competencia

Digital Educativa

#CompDigEdu

Gracias

